

Proceso: Deslinde y Amojonamiento

Demandante: Sociedad Servicios Integral de Transporte y Aseo S.A. E.S.P. Servientegrales

Demandado: Sociedad Carvajal Pulpa y Papel S.A.

Rad. 760013103019-2021-00014-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**DISTRITO JUDICIAL DE CALI
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
RADICACIÓN 760013103019-2021-00014-00
SANTIAGO DE CALI DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTIUNO 2021**

La parte demandante aporta correos electrónicos las partes citadas a la diligencia que se llevara a cabo el día 01 de diciembre de 2021, los anteriores se agregarán al expediente para que obren y consten y se tengan en cuenta al momento de remitir el link de la correspondiente audiencia.

Por lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR al expediente a fin de que obren y consten los correos electrónicos aportados por la parte demandante, mismos que serán tenidos en cuenta al momento de remitir el link para la correspondiente audiencia.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

JUZGADO 19 CIVIL DEL
CIRCUITO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. 195 de hoy se notifica a
las partes el auto anterior.

Fecha: 22 NOVIEMBRE 2021

NATHALIA BENAVIDES JURADO
Secretaria

Proceso: Deslinde y Amojonamiento

Demandante: Sociedad Servicios Integral de Transporte y Aseo S.A. E.S.P. Servientegrales

Demandado: Sociedad Carvajal Pulpa y Papel S.A.

Rad. 760013103019-2021-00014-00

KR

Firmado Por:

Gloria Maria Jimenez Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 019

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5391a94dc484ac76ed2815663d553df805d8ca8b2899a5a8c3ab311ef3a9da90**

Documento generado en 19/11/2021 10:44:27 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>